CRE informa

Informativo del Consejo de Residentes Españoles

Circunscripción Consular de Rio de Janeiro Brasil

Rio de Janeiro
Minas Gerais
Espírito Santo

Número 11
Año 2009

Brasil 2009 El año de los congresos

IMPRESSO

2009: un año de realizaciones y consolidaciones

Los CREs, las instituciones, los representantes del Estado Español y sobretodo la colectividad española de Brasil y en especial de Rio, llegamos al final de este año 2009 con mucho orgullo y muy concientes de las responsabilidades que el Estado Español y las instituciones de la colectividad tenemos para que cada día los emigrantes y descendientes españoles nos sintamos más reconocidos, más protegidos y más orgullosos de nuestro País.

A finales de 2008 empezamos el Movimiento de Jóvenes y el Movimiento de Mujeres. En abril de 2009 se celebró el primer congreso de Jóvenes en Brasil, realizado en la Casa de España de Rio de Janeiro, con enorme éxito tanto por la organización como por los apoyos de los CREs de Brasil, de las instituciones de Rio, de los representantes e instituciones del Gobierno de España y sobretodo por el gran interés de los jóvenes.

En octubre se realizó el primer congreso de Mujeres en el club Español de Socorros Mutuos de San Paulo, con el mismo éxito y apoyo que el Congreso de Jóvenes, y se prevé que hasta finales del 2009 estén creadas ambas asociaciones.

Cada día más nuestras antiguas instituciones se están consolidando como instituciones sociales y sanitarias, con unas administraciones modernas y solidarias.

En septiembre la Beneficencia Española de Rio de Janeiro (Hospital Español) conmemoró los 150 años de su fundación y lo hizo en gran estilo, con un congreso sobre medicina de punta, con conferencistas de gran nivel académico, de Brasil, de Estados Unidos y de España, y finalizó con una gran fiesta en la que muchas personalidades fueron homenajeadas con una medalla de los 150 años. El Hospital Español es un orgullo para toda la colectividad española, por sus 150 años, por su salud financiera y porque siendo un hospital privado nunca dejó de dar asistencia sanitaria a todos los españoles necesitados. Hoy atiende a más de 1.000 españoles sin recursos.

El Hogar Santiago Apóstol, con sus 69 años de existencia y considerado como modelo de casa de tercera edad que debe ser seguido, es otra institución que nos enorgullece mucho por las buenas instalaciones, por la buena administración, por la buena salud financiera, por acoger gratuitamente a todos los españoles necesitados con más de 65 años, y que en septiembre inauguró nuevas instalaciones, entre ellas la remodelación completa de su iglesia.

Los éxitos y buenos resultados no se consiguen con vanidades personales, se consiguen cuando todos cumplimos con nuestras obligaciones.

En los Congresos de Jóvenes y de Mujeres, los CREs de Brasil reunieron, apoyaron e incentivaron a los movimientos, las instituciones cedieron sus instalaciones, los jóvenes y las mujeres supieron crear unas comisiones, que con gran éxito organizaron los congresos, los representantes del Estado apoyaron las iniciativas y el Gobierno Español, junto a empresas privadas patrocinaron los congresos.

Esperemos que este orgullo y esta responsabilidad dure muchos años, para que cada día todos los españoles de Rio y sus descendientes se sientan más protegidos y orgullosos de sus orígenes.

Queridos compatriotas, este ultimo año como miembro y presidente del CRE de Rio de Janeiro quiero, en nombre de toda mi directiva, y en el mío propio, desear felicidad a todos y un 2010 muy próspero.

Juan Alvite

Expediente

CRE Informa
Informativo del Consejo de Residentes Españoles

Circunscripción Consular de Río de Janeiro - Brasil
Estados de
Rio de Janeiro - Minas Gerais - Espírito Santo
Número 11 · Año 2009

Presidente:
Juan Alvite Iglesias

Secretario:
Luis Martínez Blanco

Vocales:
Delio Rodríguez Rodríguez
José Paredes Gerpe
José Manuel Caamaño Moreira
Jesús Manuel Calviño Canedo
Maria Consuelo Pérez Lemos

Suplentes
Saladino Rey Barreiro
Maria Hernández García

Tiraje: 10 mil ejemplares

Equipo Técnico:

Editora:
Katia Catarino Serafim
MTb: 22148
Contribución:
Idelina Jardim
MTb: 26718
Redacción: (21) 2225-4617
revista.es@hotmail.com
Diseño Gráfico:
Cynthia Carvalho
Traducción:
Claudia Alvite Alvite
Fotografías:
Newman Soeiro
Gráfica:
Trena

Consejo de Residentes Españoles
Rua Vitório da Costa, 254
Humaitá - CEP 22261-060
Tel.: (21) 2536-3150
crerj@crerj.com.br

El I Congreso de Jóvenes tiene éxito en Rio

Participantes del Congreso y autoridades después del evento.

El I Congreso de Jóvenes Españoles y Descendientes en Brasil, realizado los días 25 y 26 de abril de 2009, en la Casa de España de Rio de Janeiro, reunió a jóvenes de todo Brasil, aparte de autoridades brasileñas y españolas. El evento fue organizado por la Comisión de Jóvenes con el patrocinio del Gobierno Español, Banco Santander y Vivo S.A., con el apoyo del Consejo de Residentes Españoles (CRE-RJ), de la Casa de España de Rio de Janeiro, del Hospital Español, del Instituto Cervantes y de Thermo-Mix Sistemas Inteligentes.

Participaron del encuentro jóvenes de Rio de Janeiro, São Paulo, Minas Gerais, Rio Grande do Sul, Paraná, y Bahía, además de representantes de los movimientos jóvenes de Argentina, Bolivia, Chile, Uruguay, Venezuela y España, totalizando 214 inscritos, siendo 116 hombres y 98 mujeres.

Estuvieron presentes el Director General de la Ciudadanía Española en el Exterior, D. Agustín Torres Herrero; la Jefa de la Sección de Trabajo e Inmigración de São Paulo, Dª. Ana María Serrano Oltra; el Vicepresidente de la Casa de España de Rio de Janeiro, D. Antonio Carlos Carballo; el Jefe de la Sección de Trabajo e Inmigración en Rio de Janeiro, D. Antonio Casas Díaz; el Consejero de Educación de la Embajada de España en Brasil, D. Ángel Altisent; el Director del Instituto Cervantes de Rio de Janeiro, D. Antonio Martínez Luciano; la Subdirectora General de Prestaciones Sociales, Dª. Ester Herrera González; el Cónsul General de España en Río de Janeiro

(representando al Sr. Embajador de España en Brasil), D. Francisco José Viqueira Niel; el Director General del INJUVE (Instituto de la Juventud), D. Gabriel Alconchel; el Asesor de la Secretaría de Estado de Inmigración y Emigración, D. José Alarcón Hernández; el Presidente del Consejo de Residentes Españoles de Rio de Janeiro, D. Juan Alvite Iglesias; el Director de la Fundación España en Buenos Aires, D. Juan Manuel Báñez Romero; el Agregado de Educación de la Embajada de España en Rio de Janeiro, D. Juan Manuel Oliver Cabañés; la Subdirectora General de Normativa e Informes, Dª. Pilar González Puente, la Consejera de Trabajo e Inmigración en Chile, Dª. Esther Felices Zubiri; el Consejero de Trabajo e Inmigración de la Embajada de España, D. Jesús Salas Zapatero; el Consejero de Trabajo e Inmigración en Venezuela, D. José Francisco Armas y la Presidenta de Comisión de Jóvenes y Mujeres del Consejo General de la Ciudadanía Española en el Exterior, Dª Margarita Rodríguez.

El presidente de la comisión organizadora, Rodrigo Alvite, abrió el evento, con la participación del Vicepresidente de la Casa de España de Rio de Janeiro, D. Antonio Carlos Carballo; del Cónsul General de España en Rio de Janeiro, D. José Francisco Viqueira Niel; del presidente del CRE-RJ, D. Juan Alvite Iglesias; y del Director General de Ciudadanía Española en el Exterior, D. Agustín Torres Herrero.

Hablando en su nombre y en el del Embajador de España en Brasil , el Cónsul General de España en Rio de Janeiro, D. José Francisco Viqueira Niel, agradeció la ayuda prestada por las autoridades y destacó que el Congreso fue una oportunidad de encuentro y conocimiento mutuo de jóvenes en circunstancias semejantes, pero provenientes de regiones diferentes. Según D. Francisco, en el congreso los jóvenes podrían presentar en público, delante de

D. Antonio Casas habló sobre Programas y Ayudas de las Administraciones Central y Autónomicas.

De izquierda a derecha: Dª Margarita Rodríguez, D. Juan Alvite Iglesias, D. Augustin Torres Herrero, D. Francisco José Viqueira Niel, D. Jesus Salas Zapatero, D. Antonio Carlos Carballo Blanco

la propia comunidad y de los representantes de la administración española, no sólo sus aspiraciones y sus proyectos, sino también sus preocupaciones e incertidumbres en relación al futuro. D. José Francisco recordó que la historia y evolución de Brasil como un país tiene componentes muy diferentes a los de otros países del continente, lo que creó una realidad distinta, teniendo como consecuencia más directa el lenguaje, ya que más del 70% de la comunidad Española, en este distrito consular, entiende pero no habla o escribe en español. Pidió precaución en el sentido de que no se esperasen resultados inmediatos al final del congreso. *"Las propuestas que de aquí salgan deberán ser estudiadas y elaboradas antes de que puedan ser operativas y aplicables. Pero esto no nos debe desanimar sino todo lo contrario porque lo que significa es que este I Congreso no es, ni debe serlo, un fin en sí mismo, sino solo un muy esperanzador principio"*, declaró el Cónsul.

El Presidente del CRE-RJ, D. Juan Alvite Iglesias agradeció la participación de los jóvenes y la colaboración de todos los que participaron en la realización del congreso, así como la presencia de las autoridades en el local, recordando que España quiere proteger a sus hijos, independientemente de que hayan o no nacido que España. *"El éxito de este movimiento va a depender de vosotros y no es solo hacer un Congreso exitoso sino conocer y hacer conocer, a los que no están aquí, vuestros derechos y luchar por ellos. No solo conocer los derechos*

D. Gonzalo Pérez (Club de Niteroi) hizo llegar sus conocimientos a todas las salas.

D. Augustín Torres en su discurso ante el público.

pero conocer también los deberes, entre ellos conocer España, defender las instituciones españolas, defender España y reconocer que España también es vuestro país", afirmó D. Juan Alvite.

El Director General de Ciudadanía Española en el Exterior, D. Agustín Torres, que viajó a Río para presidir el congreso, agradeció a la Casa de España, al Consulado y a los CREs las iniciativas a favor de las mujeres y de los jóvenes, destacando la importancia de este evento en Brasil. En su discurso, Torres resaltó la necesidad de relación de los jóvenes de diferentes zonas que cargan la cultura de España y destacó los programas destinados a los jóvenes, considerando que ellos están extendiendo una red con necesidades parecidas, como información, formación profesional y participación institucional. El Director General de la Ciudadanía Española se comprometió a recoger las conclusiones del encuentro, con la intención de mejorar la relación del gobierno central con los jóvenes en el exterior.

El Congreso tuvo como objetivo principal debatir asuntos de interés de los jóvenes, así como evaluar sus derechos, buscando junto a las autoridades respuestas a sus necesidades, a través de debates y presentación de conclusiones Los participantes buscaron establecer nuevas acciones que complementen la asistencia dada por las entidades españolas, así como las ayudas del Gobierno Español.

Se abordaron cinco temas: *Lengua y Cultura Española-Identidad Cultural; Comunicación y diseminación de la información; Programas y ayudas de las Administraciones Central y Autonómicas; Participación en los centros y entidades españolas; Formación e inserción laboral.* Los participantes eligieron el asunto de su interés y los organizadores distribuyeron los temas adoptados en mesas de 10 jóvenes cada una, siempre acompañados por un mediador.

La ingeniera de producción Bruna Cerdeira, 29 años, que participó del encuentro, cree que el congreso tuvo relevancia extrema para rescatar la cultura y el origen hispánico, que están alejándose de las nuevas generaciones. *"No podemos perder nuestras tradiciones y nuestra cultura. Debemos guardarlas y cultivarlas para poder pasárselas a nuestros hijos y nietos. Faltaba aproximación entre los jóvenes, pero el congreso suplió esa necesidad. Nuestro grupo de trabajo, por ejemplo, creó un Plan de Comunicación que está resultando en internet"*, afirmó Bruna, que es hija de español.

Para Luiz Eduardo Carmo Vera, 22 años, estudiante de psicología y nieto de español, el congreso tuvo gran importancia porque aproximó al público a la tradición de sus ascendientes, que se estaba "enflaqueciendo" con el paso del tiempo. *"Fue el primer paso para establecer vínculos más fuertes con España, así como para formar una sociedad en pro de más oportunidades para quien vaya a ingresar o ya ingresó en el mercado laboral"*, declaró Luiz Eduardo.

Según la presidente del Movimiento, Thalita Alvitos, 31 años, se creó un nuevo espacio dedicado a los jóvenes españoles y descendientes, donde se cultiva un nuevo modelo de institución construida a partir de la visión de la nueva generación, promoviendo proyectos orientados a sus necesidades. *"Desde nuestro Movimiento, invitamos a todos los jóvenes españoles y descendientes a participar*

de este proyecto, uniéndose a la construcción de este nuevo colectivo, formado por nosotros, que amamos España y Brasil. Afortunadamente, contamos con herramientas que el gobierno español pone a nuestra disposición y que están directamente relacionadas con las conclusiones obtenidas en nuestro primer congreso", concluyó.

Conclusiones

En las conclusiones de cada grupo de trabajo, se notó la presencia constante de la carencia del idioma. El tema se abordó más profundamente en el grupo *Lengua y Cultura Española-Identidad Cultural*, donde se analizó el motivo por el cual muchos descendientes no hablan español. También se observó la falta de atractivos direccionados a los jóvenes en las instituciones españolas.

Tras la presentación de los resultados sobre cada uno de los temas, se realizó un debate abierto entre los jóvenes participantes y las autoridades. Se resaltó la necesidad del desarrollo de acciones, que van desde la falta de comunicación, a la formación y empleo, haciendo énfasis en el acceso de los jóvenes al mercado laboral. La reflexión se extendió también a la planificación de programas y proyectos de intervención, que sirvan de apoyo e incremento al público joven.

Comisión de Jóvenes organizadora del Congreso

En conjunto, los participantes intentaron movilizar a las autoridades presentes para que fuesen analizados sus comentarios, que giran alrededor de la palabra "ayuda", en todos los ámbitos. *"Este Congreso fue decisivo para el futuro de nuestra colonia y de nuestra cultura en Brasil"*, afirmó Rodrigo Alvite – presidente de la comisión organizadora.

Jóvenes de las asociaciones de Brasil, Argentina, Perú y Bolivia, firmaron, el último día del congreso, el "Pacto de Río", comprometiéndose a crear una federación de asociaciones de jóvenes españoles en América Latina. Firmaron el documento: Emily Santos, de São Paulo; Rodrigo Alvite, de Rio de Janeiro; Zarela Tostado, de Perú; Constanza Salgueiro, de Argentina y Julio Almaraz, de Bolivia.

Cada participante recibió una mochila con bloques de anotaciones, bolígrafos y camisetas, todo con el logotipo del evento. Hubo, además, sorteo de premios como: 3 becas en el Instituto Cervantes, 10 becas en el Curso Virtual del Instituto Cervantes, 2 placas de conexión a Internet 3G Vivo, 10 Pendrives del Hospital Español, Squeezes de Santander Universidades y 2 móviles Blackberry de Vivo. La Ceremonia de Clausura contó con un almuerzo de confraternización.

D. Juan Alvite (CRE-RJ) y grupo de jóvenes discutiendo Participación en los Centros y Entidades Españolas.

Como empezó todo

La idea inicial para la realización de este evento surgió en Julio de 2008, en el Pleno de Madrid, cuando se organizaron cuatro comisiones, entre ellas la Comisión de Jóvenes y Mujeres, de la cual forma parte D. Juan Alvite, presidente del CRE-RJ. "Los jóvenes, hijos y nietos de los que emigraron, son el relevo natural, los que mantienen vigente nuestra lengua y nacionalidad y los que no hay que perder de vista, prestándoles el apoyo necesario para su formación y para que mantengan los lazos culturales con España."

(II Pleno V Mandato, Madrid, Julio 2008)

En sus reuniones itinerantes, el CRE-RJ convocó a los jóvenes para que creasen un movimiento y el resultado superó las expectativas. Se decidió entonces organizar un Congreso de Jóvenes y un Congreso de Mujeres, ambos enfocados hacia el rescate de las tradiciones y culturas españolas y preocupados en garantizarles un futuro digno a los ciudadanos españoles y a sus descendientes en Brasil.

Congreso de mujeres

Los valores hispánicos es tema en São Paulo

La Comisión de Mujeres y autoridades después del congreso en São Paulo.

El I Congreso de Mujeres Españolas en Brasil, realizado los días 24 y 25 de Octubre de 2009, en la Casa de España de São Paulo, reveló la preocupación por el rescate de la cultura hispánica – es grande el número de españoles y descendientes radicados en Brasil que no hablan el idioma oficial de España.

El evento, promovido por el Ministerio de Trabajo e Inmigración de España, por el Consejo de Residentes Españoles de São Paulo (CRE-SP) y por la Sociedad Hispano-Brasileña de Socorros Mutuos y Recreo (Casa de España), contó con el apoyo de la Cámara Oficial Española de Comercio en Brasil, del Instituto Cervantes y del Colegio Miguel de Cervantes.

El encuentro, que reunió a autoridades de instituciones españolas de Rio de Janeiro, de São Paulo y Argentina, contó con la participación de aproximadamente 250 mujeres.

Mujeres también confraternizan en Congreso de São Paulo.

Dividido en siete temas principales: Igualdad de género; Vulnerabilidad de la mujer; La mujer en el ámbito social; Educación y cultura; Ocio e identidad; Comunicación y trabajo y, por último, una Reflexión; el abordaje del seminario contó con otros 23 temas, subdivididos posteriormente y discutidos por los grupos de estudios.

Además de buscar una mayor integración con la lengua y la cultura hispánica, de sugerir propuestas y desarrollar acciones comunitarias, también estuvo entre los principales objetivos del seminario conocer las inquietudes y preocupaciones de las mujeres españolas residentes en Brasil, establecer una vía de comunicación entre ellas y conocer las políticas públicas españolas.

El Movimiento de las Mujeres Españolas de Rio de Janeiro participó con una delegación compuesta por 21 integrantes, que habían elegido como portavoz Andrea Denis Bestard Correa, que considera que la cuestión más pertinente del congreso fue el idioma: "La cultura se va perdiendo. Muchas familias salieron de allá después de la Guerra española y no sabemos el motivo por el cual algunos no difundieron la lengua. El hecho es que el evento fue excelente y sirvió para enseñarnos lo mucho que necesitamos rescatar y difundir la cultura de nuestro país de origen", afirmó.

Andrea fue una de las mediadoras del grupo, que propuso la creación de una Asociación de Mujeres en cada Estado donde haya españoles y descendientes. Su mesa también sugirió la creación de grupos multidisciplinares, con voluntarios que puedan rescatar y difundir el arte y la cultura de España. "Este fue el primer encuentro y abrió puertas para que podamos luchar por nuestros derechos y cumplir con nuestros deberes como ciudadanas españolas. La participación política también debe ser repensada por los emigrantes", concluyó Andrea Bestard.

Mujeres de todo Brasil van al Congreso a São Paulo.

Trabajo e Inmigración

Por Antonio Casas Díaz

Pensiones de Seguridad Social, derivadas de trabajo y cotización en España

Una persona que haya trabajado en España durante algún periodo de su vida tiene garantizado el derecho a percibir una prestación proporcional al tiempo de cotización, conforme establece el convenio de Seguridad Social entre España y Brasil. Así mismo, podría darse la situación de que habiendo completado tiempo suficiente de cotización en España pudiera percibir una pensión exclusivamente con cargo a la Seguridad Social española sin que fuera necesario tomar en cuenta los periodos trabajados y cotizados en Brasil. Para solicitar estas pensiones el interesado debe dirigirse al departamento de convenios internacionales del INSS del Estado en el que resida, o a nuestras oficinas del Ministerio de Trabajo e Inmigración en Brasil.

Prestaciones por razón de necesidad

Estas prestaciones tiene como finalidad establecer un mecanismo de protección que garantice el derecho percibir una prestación a los españoles residentes en el exterior que habiéndose trasladado al exterior por razones laborales, económicas o cualesquiera otras y habiendo cumplido 65 años de edad o estando incapacitados para el trabajo, se encuentren en una situación de necesidad por carecer de recursos suficientes para cubrir sus necesidades.

El importe de esta prestación viene determinado para cada uno de los países de forma objetiva, tomando como referencia la realidad socioeconómica del país de residencia. Para 2009 la cantidad establecida fue de 4.409,50 euros anuales, cantidad que el solicitante no podrá superar por ingresos propios. Tampoco se pueden superar límites de renta de la unidad familiar y cumplir algunos otros requisitos patrimoniales.

El objetivo es configurar un sistema de protección por razón de necesidad para los beneficiarios que incluya, además de la prestación económica por ancianidad o incapacidad, la protección sanitaria.

La prestación por ración de necesidad comprende las siguientes prestaciones:

a) La prestación económica por ancianidad.

b) La prestación económica por incapacidad abso¬luta para todo tipo de trabajo.

c) La asistencia sanitaria.

Tendrán derecho a la prestación por razón de necesi¬dad los españoles de origen nacidos en territorio nacional y los españoles de origen no nacidos en España que acrediten un periodo de residencia en nuestro país de 10 años previo a la presentación de la solicitud de la pres¬tación, siempre que ostentaran durante todo ese periodo la nacionalidad española.

Ayudas de carácter asistencial

Programa 2. Ayudas asistenciales extraordinarias para emigrantes

El objeto de este programa es paliar la situación derivada de la carencia de recursos de los españoles en el exterior y de los familiares a su cargo que integren la unidad familiar, así como sufragar los gastos extraordinarios derivados del hecho de la emigración cuando se acredite insuficiencia de recursos en el momento de solicitud de la ayuda.

Se considerarán gastos extraordinarios los ocasionados en el país de emigración por asistencia sanitaria derivados de problemas graves de salud del emigrante o de sus familiares a cargo que precisen atención inmediata que no puedan prestarse por los organismos de la Seguridad Social o Servicios Sociales.

Las ayudas serán de cuantía variable en función de las causas que generan la solicitud y de la situación económica y familiar de los interesados.

Normativa reguladora: ORDEN TAS/561/2006 de 24 de febrero, por la que se establecen las bases reguladoras de la concesión de ayudas asistenciales correspondientes a los programas de actuación a favor de los emigrantes españoles no residentes en España (BOE de 02/03/2006).

Estas ayudas se podrán solicitar en cualquier momento del año.

Programas de actuación para la ciudadanía española en el exterior y retornados

Los siguientes programas se convocan anualmente mediante Resolución publicada en el BOE y los plazos que se indican corresponden a los correspondientes al año 200 y durante 2010 se deben publicar las nuevas convocatorias.

Programa Educación

Engloba las ayudas para la formación en el exterior y las becas para cursar estudios universitarios o de postgrado e incorpora nuevas ayudas destinadas a realizar prácticas en España en carreras técnicas cursadas a distancia.

Ayudas para la promoción educativa en el exterior

El objeto de esta subvención será la realización de acciones tendentes a facilitar la promoción educativa de los ciudadanos españoles en el exterior que carezcan de medios económicos suficientes, a través de acciones para la formación en el exterior.

Podrán solicitar estas ayudas los españoles que acrediten al menos cinco años de residencia en el exterior y que cursen alguno de los ciclos de estudios previstos en la disposición.

Tipos y cuantía de las ayudas

a) Para estudios primarios, hasta una cuantía máxima de 300 euros.

b) Para estudios medios o de formación profesional, hasta una cuantía máxima de 480 euros.

c) Para estudios universitarios y técnicos superiores, hasta una cuantía máxima de 540 euros.

d) Para estudios realizados por personas con discapacidad física, psíquica o sensorial, hasta una cuantía máxima de 600 euros.

e) Para otro tipo de estudios, cuya finalidad quede enmarcada en el objeto de estas ayudas, hasta una cuantía

máxima de 540 euros.

Estas ayudas podrán complementarse con otra de 300 euros en el caso de que el estudiante resida, en el país de acogida, en una localidad distinta a la del domicilio familiar, siempre que se trate de estudios que no se impartan en esta localidad.

No se concederán estas ayudas cuando se soliciten para la realización de estudios de tercer ciclo o para cursar estudios universitarios cuando ya se posea una titulación universitaria.

Plazo de presentación de solicitudes: 17 de diciembre de 2009

Becas «Reina Sofía»

El objeto de estas becas es una ayuda económica destinada a posibilitar la realización de estudios universitarios o de postgrado en España a los españoles residentes en el exterior que carezcan de medios económicos suficientes.

Tipos y cuantía de las ayudas

1. Las becas «Reina Sofía» se concederán para realizar los siguientes ciclos universitarios:

a) Becas para realizar estudios universitarios de primero y segundo ciclos, en España.

Para disfrutar de este tipo de beca por primera vez, los aspirantes deberán estar en posesión de la correspondiente convalidación de estudios o tener aprobada la selectividad por una Universidad española.

b) Becas para realizar estudios universitarios de tercer ciclo (postgrado), en España, en las siguientes modalidades:

1.º Estudios para la obtención del título de doctor.

2.º Estudios para conseguir una especialización universitaria, para cuya realización sea preciso haber obtenido el título de segundo ciclo en una Universidad española o titulación equivalente de una Universidad extranjera. Dichos estudios deberán durar al menos todo un curso académico y constar de un mínimo de 200 horas lectivas presenciales.

En cualquiera de las dos modalidades contempladas en los párrafos 1.º y 2.º de este apartado b), la beca sólo podrá disfrutarse, como máximo, durante dos años, con independencia de los cursos de que consten los estudios o del tiempo real de su duración.

2. La cuantía que será establecida por Resolución para cualquiera de sus modalidades y su concesión no llevará aparejada la exención de tasas académicas.

El plazo de presentación de las solicitudes está pendiente de publicación en el BOE.

Ayudas para la realización de prácticas a estudiantes de Universidades españolas del exterior

Tienen por objeto sufragar parcialmente los gastos de desplazamiento a España para la realización de prácticas de carácter obligatorio de los estudiantes de las Universidades españolas del exterior.

Podrán acceder a la condición de beneficiarios los estudiantes españoles matriculados en universidades españolas del exterior que residan fuera del territorio nacional y deban desplazarse a España para la realización de prácticas de carácter obligatorio.

La cuantía de las ayudas será variable en función del país de residencia del beneficiario y el coste del desplazamiento.

El plazo de presentación de las solicitudes está pendiente de publicación en el BOE.

Programa Jóvenes

Contempla subvenciones para actuaciones específicas que den respuesta a los problemas de la juventud y de las segundas y siguientes generaciones de españoles en el exterior, en especial en el ámbito de la formación para el empleo y del refuerzo de los lazos culturales y de identidad con España.

Apoyo a las actividades dirigidas a los jóvenes españoles del exterior

Tipos de Ayudas

a) Ayudas de formación para el empleo: tienen por objeto favorecer la participación de los jóvenes españoles residentes en el exterior en actividades de formación y/o prácticas laborales dirigidas a su inserción en el mercado de trabajo o a su promoción profesional. Podrán solicitar estas ayudas las entidades públicas o privadas en el exterior o en España entre cuyos fines se encuentre la realización de las actividades objeto de este programa.

b) Ayudas para actividades dirigidas a los jóvenes españoles del exterior: tiene por objeto la concesión de ayudas dirigidas a facilitar a los jóvenes españoles residentes en el exterior el contacto con la realidad española y la relación con otros jóvenes españoles mediante la realización de actividades relacionadas con la cultura española, participación en viajes culturales a España, información y promoción del asociacionismo. Serán destinatarios de las acciones de este programa los jóvenes españoles residentes en el exterior con edades comprendidas entre los 13 y 29 años, ambos inclusive, en la fecha de presentación de solicitud. También podrán ser destinatarios de viajes culturales los descendientes de españoles hasta el segundo grado que no tengan la nacionalidad española, así como los jóvenes nacionales del país de acogida residentes en el mismo, teniendo en cuenta que estas plazas no superen el 15 por 100 del total de plazas del viaje, siempre que reúnan el requisito de edad. En el caso de los viajes culturales, y siempre antes del viaje, podrán solicitar la ayuda los profesores o acompañantes que garanticen el fin cultural del mismo.

Determinación de la cuantía

1. En el caso de actividades de información y fomento del asociacionismo la cuantía de la ayuda estará en función del carácter del proyecto y del número de participantes.

2. En el caso de los viajes culturales, la cuantía de la ayuda estará en función del país de procedencia, sin que en ningún caso el importe de la ayuda pueda ser la fuente única de financiación de la actividad y con las siguientes cantidades máximas:

a) Para los grupos procedentes de Europa y Norte de África, 4.200 euros.

b) Para los grupos procedentes de los demás países, 12.000 euros.

Plazo de presentación de solicitudes: 17 de diciembre de 2009

Programa de mayores y dependientes

Se subvencionarán las actividades asistenciales y de atención a personas dependientes y en él se incluyen las subvenciones a centros sociales y centros de día, residencias de personas válidas y dependientes y teleasistencia. Supone la transposición a este colectivo de las medidas que la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de promoción de la autonomía personal y atención a las personas en situación de dependencia, va a poner en marcha gradualmente.

Se han convocado las ayudas destinadas a actividades asistenciales y de atención a mayores y dependientes destinadas a los centros sociales, centros de día y residencias de mayores, siendo el plazo de presentación de solicitudes el día 17 de diciembre de 2009.

Ayudas para viajes de mayores a España

Tiene como objeto facilitar a los españoles mayores residentes en el exterior, que salieron de nuestro país, el reencuentro con la sociedad española, así como la obtención de los beneficios sociales existentes en España, mediante su participación en el Programa de Vacaciones para Mayores del Instituto de Mayores y Servicios Sociales (IMSERSO).

Para beneficiarse de este programa será necesario que los solicitantes puedan valerse por sí mismos y que no padezcan trastornos psicofísicos que alteren la normal convivencia.

Los beneficiarios abonarán las aportaciones que se establezcan por la Dirección General de Emigración y el IMSERSO para participar en el Programa de Vacaciones para Mayores. Asimismo, será por cuenta de los beneficiarios cualquier otro gasto que pueda derivarse de su participación en este Programa o del incumplimiento de las condiciones de realización del mismo.

El plazo de presentación de las solicitudes está pendiente de publicación en el BOE.

Programa Proyectos e investigación

Proporcionará ayudas y subvenciones a las iniciativas investigadoras para el conocimiento histórico o actual de la situación de los españoles en el exterior y retornados y a los proyectos concretos destinados a mejorar la situación de los españoles del exterior y retornados.

Programa de proyectos e investigación

El objeto de esta subvención es la realización de actividades dirigidas a:

a) Fomentar la realización de estudios de investigación dirigidos al conocimiento histórico o actual de la situación de los españoles en el exterior y de los retornados.

b) Posibilitar la ejecución de proyectos concretos cuya finalidad sea la de mejorar la situación de los españoles en el exterior y retornados.

Podrán solicitar estas ayudas las Administraciones Públicas españolas o personas físicas o entidades públicas o privadas, españolas o extranjeras, con fines asistenciales, sociales, informativos, culturales o educativos.

La subvención será de cuantía variable, según el interés y características del proyecto a desarrollar y se aplicará para sufragar aquellos gastos que sean necesarios para la ejecución del mismo.

Plazo de presentación de solicitudes: 17 de diciembre de 2009.

El programa Comunicación

Subvencionará las iniciativas en el campo de la comunicación dirigidas hacia los españoles del exterior, tanto en prensa como en medios audiovisuales.

Ayudas para iniciativas de comunicación exterior

El objeto de esta subvención es la realización de acciones, en el ámbito de la comunicación, dirigidas a la ciudadanía española en el exterior, a través de cualquier medio escrito o audiovisual: Prensa, radio, cine, televisión, Internet, etc.

Podrán solicitar estas ayudas las personas físicas o entidades radicadas en el exterior o en España con fines asistenciales, sociales, informativos, culturales o educativos que presenten iniciativas en el ámbito de la comunicación dirigidas a la ciudadanía española en el exterior.

La subvención será de cuantía variable, según el interés y características del proyecto a desarrollar y se aplicará para sufragar aquellos gastos que sean necesarios para la ejecución del mismo.

El solicitante deberá acreditar con la solicitud de la ayuda, mediante un estudio motivado, las razones que justifican la realización de la acción.

Plazo de presentación de solicitudes: 17 de diciembre de 2009.

Normativa reguladora: ORDEN TAS/874/2007, de 28 de marzo, por la que se establecen las bases reguladoras de la concesión de subvenciones destinadas a los programas de actuación para la ciudadanía española en el exterior y los retornados (BOE 82 de 5/4/2007).

Páginas Web en las que pueden consultar estas y otras ayudas:
www.mtin.es
www.ciudadaníaexterior.mtin.es
www.seg-social.es
www.sepe.es

Pilar Pin visita Instituciones Españolas en Rio de Janeiro

Pilar Pin habla en la Residencia de Santiago, al lado de D. Santiago Camba, D. Francisco Viqueira y D. Daniel Velay.

Pilar Pin entre D. Francisco Viqueira y D. Santiago Camba.

En su primera visita oficial a Rio de Janeiro, como Jefe de la Ciudadanía Exterior del Ministerio Español del Trabajo e Inmigración, Maria Del Pilar Pin Vega fue acogida por autoridades, directores del Consejo de Residentes Españoles (CRE) y otras representaciones españolas de la ciudad.

En la mañana del día 21 de septiembre, Pilar Pin visitó la Residencia de Santiago Apóstol (Sociedad Recreo de los Ancianos), donde se reunió con la directiva y le regalaron un bastón fabricado por su fundador, Manuel Barreiro Cavanelas – una reliquia de casi 70 años. Por la tarde, Pin visitó la Casa de España de Rio de Janeiro y el Centro Social de Mayores, reuniéndose con la directiva de la Comunidad Hispánica de Asistencia Social (CHAS), con representantes de diversas instituciones españolas de la ciudad y con el Consejo de Residentes Españoles (CRE), que expuso las necesidades de los españoles de su demarcación consular, que también abarca Belo Horizonte y Victoria.

El día 22 Pin, acompañada por la vicedirectora general de beneficios sociales, Dª Esther Herrera; del Consejero de Trabajo e Inmigración, D. Jesús Salas Zapatero y por el Jefe de la Sección Laboral de Río, Antonio Casas, visitó el Hospital Español, siendo recibidos por la presidente de la Institución, Andrea Paredes y toda su directiva.

Al día siguiente almorzó con D. Juan Alvite Iglesias, presidente del CRE-RJ y representante de Brasil en el Consejo General de Ciudadanía Española en el Exterior, y con D. Gonzalo Pérez Cuevas, presidente del Club Español de Niteroi, donde se reunió con la directiva y estudió proyectos de acciones sociales desarrollados por el Club. Según Gonzalo Cuevas, "la visita de la secretaria general fue extremadamente positiva porque ella estaba dispuesta a oír las ansias de las comunidades". Pilar Pin se mostró preocupada con la disminución de la población de españoles ancianos, pero también se fijó en los movimientos de jóvenes y mujeres españolas que buscan difundir la cultura, y no solo adquirir la doble nacionalidad. El empadronamiento electoral español de extranjeros residentes (CERA) realizado en julio de 2009 registró 72.097 españoles residentes en Brasil, siendo 15.360 en Rio de Janeiro.

Pilar Pin participa en el Congreso del Hospital Español, junto a Dª Andrea Paredes y Dr. Julio Ramos.

El día 24 Pilar Pin se reunió con el Jefe de la Sección de Trabajo e Inmigración en Rio de Janeiro, D. Antonio Casas Díaz y afirmó que el Gobierno español sigue empeñándose en garantizar las ayudas necesarias, en especial en lo que respecta a la salud de los españoles que viven en el extranjero.

El día 25, la directora general participó de la apertura del III Congreso de Neurociencia y Gastroenterología del Hospital Español, con una inserción en la conferencia "Modelos de Gestión en Salud en España". Durante el encuentro se abordaron temas relacionados con la gestión de salud en Brasil y en otras partes del mundo. Pin expuso el sistema español, destacando en sus palabras el compromiso de la sociedad española alrededor de un modelo público y universal, sin excluir la participación de la medicina privada, como complemento al sistema público. Reveló, aunque aún se encuentra en estudio, un nuevo modelo de prestación sanitaria en el exterior destinado a españoles en situación de necesidad, que consistirá en desvincular la asistencia sanitaria de la Prestación por Razón de Necesidad, como está actualmente establecido, separando ambas prestaciones. Este nuevo modelo puede causar un incremento de más del 50% en el atendimiento a la población.

En la mañana del día 26 Pilar Pin participó de la conferencia de la presidente de la Sociedad Española de Beneficencia, Dª. Andrea Canellas da Silva Paredes, "Hospital Español un nuevo concepto". Por la noche, en el Yate Club de Rio de Janeiro, prestigió la celebración de los 150 años de la institución, recibiendo el título de Socia Honoraria.

Hospital Español: 150 años dedicados a la salud en Brasil

Dª Pilar Pin y todos los representantes de las instituciones españolas de Rio de Janeiro.

Son 150 años de fundación de la Sociedad Española de Beneficencia (SEB) y 81 años de creación del Hospital Español. El doble homenaje tuvo lugar la noche de 26 de Septiembre de 2009, en el Yate Club de Rio de Janeiro. Estuvieron presentes autoridades, asociados, españoles y sus descendientes, funcionarios del hospital e invitados de la institución, que a lo largo de los años fue ganando reconocimiento y hoy es referencia en el área de la salud.

De entre los invitados destacaron la Directora General de Ciudadanía Española en el Exterior, Dª. Maria Pilar Pin Vega; el Secretario General de Emigración de la Xunta de Galicia, D. José Santiago Camba Bouzas; el Cónsul General de España en Rio de Janeiro, D. Francisco José Viqueira Niel; el Jefe de la Sección de Trabajo e Inmigración, D. Antonio Casas Díaz; y el Alcalde del Consejo de La Baña; D. José Andrés García Cardeso. Además de la actual directiva de la SEB, se registró la presencia de sus ex presidentes: D. José Baña Lois, D. José Sanmartín Anido, D. José Paredes Gerpe y D. Juan Alvite Iglesias. También comparecieron el Presidente de la Casa de España de Rio de Janeiro, D. José Ramón Romero Antelo; el Director del Hospital Souza Aguiar, de Rio de Janeiro, Dr. Josué Kardec; el presidente de la Residencia Santiago Apóstol, D. Daniel Loureiro Velay; el presidente de la Asociación de Empresarios Gallegos de Rio de Janeiro (AEGAL-RJ), Daniel Antonio Carrera Vega; y el Presidente del Club Español de Niteroi, Gonzalo Pérez Cuevas.

En su discurso, la presidente de la SEB, Andrea Canellas da Silva Paredes, hizo una comparación entre "hacer y pertenecer a la Historia", destacando la trayectoria de la institución, que tuvo inicio en 1859, pasando por los días actuales y concluyendo con una visión de futuro prometedor. "En la Sociedad Española de Beneficencia y en el Hospital Español perdura, y espero que perdure siempre, una visión romántica de local de amparo y diálogo, cuyo foco fue y siempre será el asociado y sus necesidades, tanto reales como ideales. Las dos instituciones, haciendo honor a sus fundadores, siguen haciendo Historia, aliando la realidad de la modernización estructural, administrativa y tecnológica al ideal de manutención de las relaciones personales en el ámbito de la atención profesional de médicos y funcionarios", declaró Andrea.

La presidente de la SEB homenajeó a todas las directivas que contribuyeron a la historia y crecimiento de la institución, regalándoles Medallas del Sesquicentenario, además de conceder los títulos de Socios Honorarios a las autoridades españolas y de Socios Grande-Beneméritos a los ex presidentes que completaron sus mandatos íntegramente.

La III Conferencia Internacional reúne a autoridades de Brasil y del mundo en Río de Janeiro.

El Cónsul D. Francisco Viqueira fue homenajeado por la Presidenta Dª Andrea Paredes.

Dª Andrea Paredes se sorprende al recibir el homenaje de Dª Pilar Pin.

El Congreso tiene éxito de público en Rio de Janeiro.

Al entregar el título de Socio Honorario al Secretario General de Emigración de la Xunta de Galicia, Dr. José Santiago Camba Bouzas, Dª. Andrea Paredes recibió de él una placa conmemorativa. Así, la Directora General de Ciudadanía Española en el Exterior, Dª. Maria Pilar Pin Vega - que también recibió el mismo título - anunció su propuesta del nombre de la presidente de la SEB a recibir la Medalla de Honra de la Emigración (Categoría Oro), concedida por el Ministerio de Trabajo y Emigración de España.

Todos los invitados recibieron un ejemplar actualizado del libro "Sociedad Española de Beneficencia – 150 años de historia". La edición conmemorativa destaca los últimos cuatro años de actuación de la SEB y del Hospital Español.

Las celebraciones se clausuraron con la presentación del Ballet de la Escuela de Danza Española de la Casa de España de Rio de Janeiro, seguida del grupo musical "Soul de Quien Quisiere". Al final cada invitado recibió una escultura conmemorativa, con el logotipo de la SEB y una figura humana estilizada, hecha en madera.

Congreso Internacional

También como celebración por los 150 años de la Sociedad Española de Beneficencia de Rio de Janeiro, el Hospital Español realizó su III Congreso Internacional, los días 25 y 26 de septiembre de 2009, en el Hotel JW Marriott, en Copacabana, contando con la presencia de autoridades, médicos e invitados nacionales e internacionales.

La ceremonia de apertura contó con la participación de la Directora General de Ciudadanía Española en el Exterior, Dª. Maria Del Pilar Pin Vega, que anunció como programa piloto, en colaboración con la Sociedad Española de Beneficencia, una fórmula que permitirá facilitar medicamentos gratuitos o subvencionados a las personas en situación de necesidad que sufran de enfermedades crónicas.

Conferenciantes hablaron sobre neurocirugía, UCI, transplantes, operaciones complejas, tiroides, rehabilitación, gripe influenza H1N1 y modelo de salud, entre otros temas. La visión actual del Hospital Español fue presentada en la conferencia por el Dr. Julio Ramos, Director de la Institución, mientras que el director del Hospital Souza Aguiar, Dr. Josué Kardec, exhibió la Visión Actual del Hospital Souza Aguiar – referencia en atención de emergencia en Rio de Janeiro. En cambio, el Presidente de la Sociedad de Clínica Médica, Dr. José Galvão Alves, presentó la visión de la Salud Pública y Privada en Brasil.

La mesa redonda sobre Salud Pública y Privada en Brasil contó con las presencias del Secretario Municipal de Salud y Defiesa Civil del Rio de Janeiro, Dr. Hans Fernando Rocha Dohmann, y del Secretario General de Emigración de la Xunta de Galicia, Dr. José Santiago Camba Bouzas (médico cirujano, especializado en Traumatología y Operación Ortopédica), que tras su participación, siguió para una visita más al Hospital Español.

Hispanidad: Fiesta Española

Presentación de los músicos del Conjunto de Gaita y del Ballet de la Escuela de Danza Española de la Casa de España de Rio de Janeiro

"Emigración: Abriendo mundos al mundo" fue el tema de las celebraciones de la Hispanidad en la Colonia Española de Rio de Janeiro en 2009 – año marcado por eventos que destacaron el fenómeno migratorio, como la Exposición Fotográfica y el I Encuentro de Jóvenes, ambos realizados en la Casa de España de la ciudad.

La gran fiesta, que exalta la nación y la cultura hispánica, contó con diversas actividades promovidas por la colectividad española. Las celebraciones estuvieron marcadas por conferencias, presentaciones musicales, entregas de títulos a autoridades, y degustación de platos típicos de la culinaria de España – como la tradicional paella. Participaron de las conmemoraciones autoridades como el Cónsul General de España en Rio de Janeiro, D. Francisco José Viqueira Niel, el presidente del CRE-RJ, D. Juan Alvite Iglesias, y representantes de otras entidades españolas del Estado de Rio de Janeiro, entre otras de las esferas federales, provinciales y municipales.

Residencia de Santiago Apóstol (Recreo de los Ancianos)

La institución inició las celebraciones el 27 de septiembre, homenajeando a su patrona, la Virgen Nuestra Señora de los Dolores, con la tradicional misa solemne celebrada por el sacerdote Jesús Hortal, acompañado del Capellán, el sacerdote Ricardo Pereira Calvo, y con la participación del Coral de la Casa de España. La ceremonia marcó la reapertura de la capilla de N. S. De los Dolores que estuvo en obras durante casi un año y fue reinaugurada con exaltación a la imagen de Santiago Apóstol. Prestigiaron el evento la Directora General de Ciudadanía Española en el Exterior, Dª Pilar Pin; el Secretario General de Inmigración D. José Santiago Camba Bouzas; el Cónsul General de España en Rio de Janeiro, D. Francisco José Viqueira Niel; el Jefe de la Sección de Trabajos e Inmigración, D. Antonio Casas Díaz; el presidente de la institución, D. Daniel Velay y otros presidentes y representantes de las entidades españolas de Rio de Janeiro.

La capilla de Nuestra Señora de los Dolores. Misa reúne autoridades.

Tras la misa, se izaron las Banderas, siguiendo com el canto de los himnos de Brasil, España, Galicia y del Recreo de los Ancianos, este último compuesto por Luci Ramos da Costa, habitante de la institución, en homenaje a su venerable fundador, Manuel Barreiro Cavanelas, durante la entrega floral delante de su estatua. La ofrenda floral fue realizada por el presidente de honor del Recreo de los Ancianos, Antonino Álvarez Castro y por el secretario de la Institución, Manuel Fariña Lois. En el cierre se sirvió un cóctel a los invitados y a las autoridades presentes.

Club Español de Niteroi

El Club promovió su fiesta el día 11 de octubre. La celebración comenzó al mediodía, con la presencia del Cónsul de España en Rio de Janeiro, D. Francisco José Viqueira Niel y otras autoridades del Consulado Español, de las entidades representativas españolas y del Municipio. Tras el izamiento de las Banderas y el canto de Los Himnos de España y Brasil, la fiesta continuó con el almuerzo de platos típicos españoles y la presentación de la Orquesta Española de Espectáculos *Casino de Sevilla*.

La festividad estuvo marcada por la entrega de condecoraciones y títulos. El Cónsul D. Francisco Niel hizo la entrega de las encomiendas ofrecidas por el Gobierno Español a los tres miembros responsables por el evento "Niteroi Encuentro con España", en 2006, como forma de agradecimiento por los relevantes servicios prestados al país. En aquel entonces, el profesor Godofredo Silva Pinto, homenajeado con la Encomienda del Orden del Mérito Civil de España, era el alcalde de la ciudad de Niteroi. Así como, el Sr. Marcus Gomes, honrado con la Encomienda del Orden de Isabel la Católica, ejercía el cargo de Secretario de Cultura del Ayuntamiento, junto a su Subsecretaria, la Sra. Danielle

Izamiento de las Banderas: D. Gonzalo Perez, Profesor Godofredo Silva y el Cónsul D. Francisco Viqueira.

Nigromante Barreto, homenajeada con la Cruz de la Orden de Isabel la Católica.

Como retribución por la atención dispensada por el Gobierno Español a la ciudad, se le concedieron al Cónsul General de España en Rio de Janeiro, D. Francisco José Viqueira Niel y al presidente del Club Español de Niteroi, D. Gonzalo Pérez Cuevas, los títulos de "Ciudadano Niteroiense". La Cámara Municipal de Niteroi acató las propuestas de los concejales André Diniz y José Víctor Junior, homenajeando con la Moción de Aplauso al Club Español de Niteroi y a la Casa de España de Rio de Janeiro. Los honores fueron entregados por el concejal Andre Dinis y por el diputado federal Chico D'Ângelo.

De izquierda a derecha: Sra. Danielle Nigromante, el Cónsul D. Francisco Viqueira, Profesor Godofredo Silva y Sr. Marcus Gomes.

Consulado General de España en Rio de Janeiro

El ilustre Cónsul ofreció su recepción oficial por la Fiesta Nacional de España, el día 16 de Octubre, en el Salón Noble de la Casa de España de Rio de Janeiro. D. Francisco José Viqueira Niel destacó en su discurso el significado del 12 de Octubre, tanto en su origen histórica (1492), como en la elección contemporánea para la celebración de la fiesta nacional, "por encima de partidarismos o ideologías enfrentadas". Después, el Cónsul habló sobre el fenómeno migratorio, enfatizando el respeto a su país y resaltando la España actual que, al contrario que en el pasado – donde los españoles la dejaban buscando mejores condiciones de vida y trabajo en Europa y América del Sur – hoy, se volvió una receptora de miles de emigrantes.

El Cónsul D. Francisco Viqueira y D. Antonio Casas.

D. Francisco Viqueira y D. José Ramón Antelo, acompañados de sus respectivas esposas.

Estuvieron presentes, además de los presidentes de las principales instituciones españolas y miembros del cuerpo consular, personalidades como el Subsecretario Provincial de Relaciones Internacionales, el Ministro José Carlos de Araujo Leitão; el Comandante Militar del Este, el General del Ejército brasileño Rui Alves Catão; el Magnífico Rector de la Pontificia Universidad Católica de Rio de Janeiro (PUC- Río), el Cura Jesús Hortal; la Directora del Museo Histórico Nacional, Vera Tostes; el Presidente de la Academia de Medicina de Brasil, Dr. Pietro Novellino; y el Presidente del Consejo de Administración de la empresa de telefonía Vivo, Félix Ivorra, entre otros.

Casa de España de Rio de Janeiro

La fiesta fue el día 25 de octubre, a partir del mediodía, con el tradicional baile de las banderas prestigiando a los países presentes: Alemania, Argentina, Bolivia, China, España, Italia, Paraguay, Portugal, Perú y Venezuela. En la presentación de España, se le dedicó un homenaje especial a la directora de la Escuela de Danza, Mabel Martín, que está temporalmente alejada por motivos de salud.

Mabel Martín recibió un homenaje especial de Regina Jallas, en nombre de Casa de España.

Cerca de mil personas participaron del evento, que contó con puestos de productos típicos y artesanías de los países participantes, además de la XV Exposición de artistas plásticos brasileños que homenajean a España en sus cuadros, coordinados por Eny Varela. El tema de la Hispanidad fue abordado de las 15 a las 21h y contó con una larga exposición de la directora social de la Casa de España, Regina Jallas Soares Figueira. Las celebraciones se encerraron con la presentación de la Escuela de Samba União da Ilha, que prestará tributo a D. Quijote en el carnaval de 2010.

Prestigiaron el evento el Cónsul General de España, D. Francisco José Viqueira Niel; el Cónsul Adjunto de Venezuela, D. Ángel Ramos; el Presidente del Club, D. José Ramón Antelo; el Canciller D. Carlos Pérez

Cientos de personas en el Salón Noble.

Sanabria, el Jefe de la Sección de Trabajo e Inmigración, D. Antonio Casas Díaz, la Presidente de la Comunidad Hispánica de Asistencia Social (CHAS), Dª. Mercedes de Fátima Diz Turnes y otros representantes de entidades españolas.

Hospital Español

La institución registró su participación con un equipo de profesionales que realizaron, gratuitamente, testes de glucemia, medición de la tensión y de altura y peso, sumando un total de 300 atendimientos, además de regalarles a los niños globos con su logotipo.

Cientos de atendimientos en el puesto del Hospital Español.

CHAS

La comunidad Hispánica de Asistencia Social participó con un puesto con diversos dulces , hechos y donados por los propios directores del CHAS y amigos, con la intención de recaudar fondos para la institución de caridad. Desde hace ya casi 30 años un grupo formado por hombres y mujeres prestan asistencia a los españoles necesitados y a sus descendientes.

El puesto del CHAS y sus delicias.

Macaé

La Casa Española de Macaé lo celebró el día uno de Noviembre y, a pesar de la fuerte lluvia que alcanzó a la ciudad, decenas de personas confraternizaron en clima familiar y con las bendiciones del Sacerdote Pedro, a la Parroquia de San Antonio. Tras el izamiento de las Banderas de España, Brasil y Macaé, todos lo celebraron con sangría, tortilla y otras delicias, mientras aguardaban el tradicional almuerzo con platos típicos.

Tras el discurso de agradecimiento de la Presidente de la Casa, Dª. Pastora González, la fiesta fue encerada por el animado grupo musical de la casa *"Los Atrevidos"*.

Belo Horizonte

En la Colonia Española de Belo Horizonte la fiesta fue realizada el día 18 de octubre, en la Sed Campestre del Gremio. El día soleado contribuyó a que los asociados y familias enteras de invitados garantizasen temprano sus sitios para participar de toda la programación del evento.

La tradición española en Belo Horizonte.

Para el Presidente del Gremio, D. Manuel Diz (Manolo), fue un importante momento de confraternización más entre los integrantes de la colonia española. "En un clima de mucha armonía y alegría, todos pudieron asistir a bellos espectáculos culturales, degustar *tapas* y bebidas típicas, aparte de poder recordar la riqueza de las manifestaciones artísticas de la querida España", destacó Manolo.

Las festividades se encerraron con la presentación del Grupo de Gaiteros *Airinhos do Monte* y del Grupo de Danza *Rosa Carmin*.

Bingo del CHAS

EL CHAS realizó su tradicional Bingo Benéfico el día 08 de noviembre, en el Salón Noble de la Casa de España de Rio de Janeiro. Además de varios obsequios sorteados durante el evento, la expectativa estaba volcada a los premios principales: Billete de avión Río - Salvador - Río (con derecho a acompañante y estancia); TV LCD 32 pulgadas; microondas; equipo de sonido y aparato de DVD. Todos donados por empresarios españoles. Además de la Presidente de la institución, Dª. Mercedes de Fátima Diz Turnes y de toda su directiva, también prestigiaron el evento presidentes y directores de las otras instituciones españolas de la ciudad de Rio de Janeiro.

El tradicional bingo del CHAS y sus premios.

Muestra Fotográfica retrata la emigración española en Brasil

D. Augustín Torres clausuró el evento.

La Casa de España de Rio de Janeiro recibió, del 27 de marzo al 27 de abril de 2009, la exposición "Memoria Gráfica de La Emigración Española". El evento fue una iniciativa del Ministerio de Trabajo e Inmigración en colaboración con la Casa de España de Rio de Janeiro y el Instituto Cervantes de Rio de Janeiro.

Con un público estimado de tres mil visitantes, las obras también fueron apreciadas por autoridades que prestigiaron la ceremonia de apertura, como el Cónsul General de España en Rio de Janeiro, D. Francisco José Viqueira Niel, representando al Sr. Embajador; el Consejero de Educación de la Embajada de España en Brasil, D. Jesús Salas Zapatero; el Director del Instituto Cervantes de Rio de Janeiro, D. Antonio Martínez Luciano, y el Jefe de la Sección de Trabajos e Inmigración, D. Antonio Casas Díaz.

Autoridades prestigiaron la clausura de la exposición.

Las fotografías retrataron los flujos migratorios de españoles a Brasil y emocionaron a los visitantes - algunos remitidos al pasado al apreciar imágenes que les recordaron sus propias luchas.

Entre 1884 y 2001 emigraron a Brasil cerca de 709.000 españoles. La mayor parte llegando en barco, trayendo el equipaje lleno de sueños y esperanzas.

Los carteles y las más de 70 fotografías se agruparon en tres etapas: finales del siglo XIX (1889-1899), cuando ingresaron en Brasil 174.005 españoles; el período de la preguerra europea y las agitaciones sociales en España (1904 a 1914), que hizo que 243.617 españoles buscasen el país; y la posguerra europea (1951 a 1961), sumando 105.843 emigrantes.

También prestigiaron el cierre de la exposición, autoridades que estaban en Rio de Janeiro participando del I Congreso de Jóvenes, como: el Asesor de la Secretaría de Estado de Inmigración y Emigración, D. José Alarcón Hernández; la Subdirectora General de Normativa e Informe, Dª. Pilar González Puente; la Subdirectora General de Prestaciones Sociales, Dª. Ester Herrera González; el Consejero de Trabajo e Inmigración en Venezuela, D. José Francisco Armas; La Consejera de Trabajo e Inmigración en Chile, Dª. Esther Felices Zubiri; el Consejero de Trabajo e Inmigración en Brasil, D. Ángel Altisent; el Director Gerente de la Fundación España en Argentina, D. Juan Manuel Bañez Romero; el Agregado de Educación de la Embajada de España en Rio de Janeiro, D. Juan Manuel Oliver Cabañés; y el Director General de Ciudadanía Española en el Exterior, D. Agustín Torres Herrero, que cerró con brillo el evento, haciendo énfasis en su discurso en la belleza de la muestra y en la importancia de la memoria cultural española.

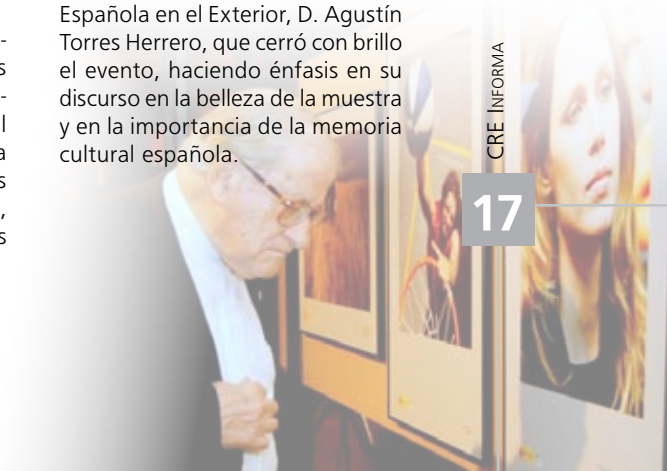

Bienvenido, D. Carlos Zaldívar

Carlos Alonso Zaldívar tomó pose como Embajador de España en Brasil el 30 de Diciembre de 2008 y asumió su puesto en la Capital Federal en Enero de 2009.

Zaldívar, de 63 años, es natural de la ciudad de Bilbao (España) y a pesar de su formación como ingeniero superior aeronáutico (Universidad Politécnica de Madrid) y graduación en economía (Universidad Politécnica de Madrid), es un diplomático de carrera.

Anteriormente fue embajador de España en Cuba (2004-2009) y Consejero Cultural de la Embajada de España en Italia (2001-2004).

Visita ilustre

La Casa de España de Rio de Janeiro registró, el día 25 de septiembre de 2009, la ilustre presencia del Secretario General de Inmigración de la Junta de Galicia, José Santiago Camba Bouzas, en su primera visita oficial en este cargo (antes era Agregado Laboral en Brasilia). Acompañado por las autoridades del CRE-RJ, el Hospital Español, Recreo de los Ancianos, CHAS y presidentes de entidades asociadas, Santiago Camba habló sobre la colonia gallega y sus necesidades.

El Secretario General de Inmigración Santiago Camba.

Asociación de Jóvenes.

AJED-RJ

La Comisión de Jóvenes se reunió el domingo 13 de diciembre de 2009 a las 16h en la Casa de España de Rio de Janeiro con otros jóvenes para la probación del estatuto y la creación de la Asociación de Jóvenes Españoles y Descendientes de Rio de Janeiro (AJED-RJ). Tras la aprobación se pasó a la elección de la Directiva y del consejo fiscal, quedando formada por la presidenta Tlhalita Alvitos Pereira, vicepresidenta Elisa Juste Lima, secretaria Ellen Juste y tesorero Luciano Pérez.

Con la bendición de D. Orami

La capilla de Nuestra Señora de los Dolores, en la Residencia de Santiago Apóstol, fue consagrada el día 12 de Diciembre de 2009, por el Arzobispo de San Sebastián de Rio de Janeiro, D. Orami João Tempesta. La consagración permite que el templo pueda realizar todas las celebraciones y actos religiosos de la iglesia católica.

D. Orami Tempesta celebra misa y consagra la capilla.

Carnaval de Río lleva España a la avenida

EL GRES Unión de la Isla de Gobernador va a abrir los desfiles de carnaval de Rio de Janeiro en 2010 con el argumento "Don Quijote de La Mancha, el Jinete de los Sueños Imposibles".

La Escuela de Samba entrará en la Avenida a las 21 horas del domingo (14 de febrero) con decenas de españoles y sus descendientes distribuidos en sus 38 alas, que desfilarán en Marqués de Sapucaí – escenario del carnaval carioca – el glamour de las incontables aventuras del jinete andante.

Para el presidente Nei Filardi, el argumento va a darle suerte a la Escuela de Samba y a sus integrantes.

Entidades Asociadas

Embajada de España
Av. das Nações Sul, Q 811, L 44
Brasília / DF
CEP 70429-900
Embajador: D. Carlos Alonso Zaldívar
Tels.: (61) 3244-2121/3244-2145
www.maec.es/Embajadas/Brasilia/es/home

Consulado General de España en Rio de Janeiro
Rua Lauro Muller, 116 / sls.1601-1602 Botafogo
Rio de Janeiro / RJ
CEP 22290-160
Cónsul: D. Francisco José Viqueira Niel
Tels.: (21)2543-3200 / 2543-3112 / 9982-3186
www.maec.es/Consulados/Rio/es/home

Consejería de Trabajo e Inmigración
Dirección: SES, Av. das Nações Q 811, Lote 44
Brasília / DF
CEP 70429 –900
Secretario General: D. Jesus Salas Zapatero
Tel.: (61) 3242-2515
Fax: (61) 3443-7641
consejeria@ctb.brtdata.com.br
www.mtas.es/mundo/consejerias/consebrasil.htm

Sección de Trabajo e Inmigración
Rua Lauro Muller,116 / Sl 1608 Botafogo
Rio de Janeiro / RJ
CEP 22290-160
Jefe de la Sección: D. Antonio Casas Díaz
Tels.: (21) 2543-3145/2543-3158
st.riodejaneiro@mtin.es

Cónsul Honorario de España en Belo Horizonte
R. São Paulo, 893 / S l. 1210 Centro
Belo Horizonte / MG
CEP 30170-131
D. Claudio Álvarez Lourenço
Tel./Fax: (31) 3213-0763

Cónsul Honorario de España en Vitoria
Rua José Antonio Martinez Alonso
Porto de Tubarão
Vitória / ES
CEP 29090-970
D. José Antonio Martínez Alonso
Tel.: (27)3347-2141
Fax: (27)3333-5824

Instituciones

Asociación de Empresarios Gallegos (AEGAL-RJ)
Rua Maria Eugênia, 300 Humaitá
Rio de Janeiro / RJ
CEP 22261-080
Pres.: D. Daniel Antonio Carrera Vega
Tels.: (21) 2719-0408/9427-1171

Casa de España de Rio de Janeiro
Rua Vitório da Costa, 254 Humaitá
Rio de Janeiro / RJ
CEP 22261-060
Pres.: D. José Ramón Romero Antelo
Tel.: (21) 2536-3150
www.casadeespanha.com.br

Casa Española de Macaé
Av. dos Jesuítas, 40 Imbetiba
Macaé / RJ
CEP 27913-180
Pres.: Dª Pastora Gonzalez Veiga
Tels.: (22) 2762-0336/2772-1866

Casa Española de Teresópolis
Rua Tenente Luis Meirelles, 1584
Teresópolis / RJ
CEP 25955-001
Pres.: D.Walter Ribeiro Coelho
Tel.: (21) 2742-1006

Club Español de Niteroi
Praça de Espanha,13 Itaipu
Niterói / RJ
CEP 24355-050
Pres.: D. Gonzalo Pérez-Cuevas
Tels.: (21) 2709-0339/2622-2240

Comunidad Hispánica de Asistencia Social
Rua Maria Eugênia, 300 Humaitá
Rio de Janeiro / RJ
CEP 22261-080
Pres.: Dª. Mercedes de Fátima Diz Turnes
Tel.: (21) 3239-3342

Gremio Español de Socorros Mutuos y Instrucción
Rua Curitiba, 778 / S 701 Centro
Belo Horizonte / MG
CEP 30170-120
Pres.: D. Manuel Diz Ramos Filho
Tels.:(31) 3201-2689 / 3496-6434
www.gremioespanhol.com.br

Instituto Brasileño de Cultura Hispánica
Rua das Marrecas, 31 Centro
Rio de Janeiro / RJ
CEP 20031-000
Pres.: D. Francisco de Paula de Souza Brasil
Tel.: (21) 2262-6938

Instituto Cervantes de Rio de Janeiro
R. do Carmo, 27 / 2º andar Centro
Rio de Janeiro / RJ
CEP 20011-020
Dir.: D. Antonio Martinez Luciano
Tel.: (21) 3231-6555
Fax: (21) 2531-9647
www.riodejaneiro.cervantes.es
cenrio@cervantes.es

Residencia de Santiago Apóstol
Rua Conde de Bonfim, 1098
Rio de Janeiro / RJ
CEP 20530-003
Pres.: D. Daniel Loureiro Velay
Tel.: (21) 3238-9700
Fax: (21) 3238-9797
recreio@centroin.com.br
www.recreiodosanciaos.com.br

Sociedad Española de Benificencia
Rua do Riachuelo, 302 Centro
Rio de Janeiro / RJ
CEP 20213-013
Pres.: Dª Andrea Canellas da Silva Paredes
Tel.: (21) 2158- 9000
Fax: (21) 2158-9100
diretoria@sebhe.com.br
www.sebhe.com.br

CRE virtual

A través de la web del Consejo de Residentes Españoles es posible acceder a informaciones sobre España y el mundo.

EL CRE está en internet para mantenerle bien informado sobre todo lo que pasa en su demarcación consular.

Regístrese para formar parte del Movimiento de Jóvenes y del Movimiento de Mujeres.

Cientos de personas ya se han inscrito. ¡No permanezca fuera de este universo!

movimentojovem.rj@crerj.com.br
movimentojovem.bh@crerj.com.br
associacaomulheres.rj@crerj.com.br
associacaomulheres.bh@crerj.com.br

www.crerj.com.br A cualquier hora. En cualquier lugar.